

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 31** *Resolución de 19 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 426/2011-F, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Barcelona.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Barcelona, doña Diana Díaz Morales, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 426/2011-F, contra Resolución administrativa presunta del Tribunal Calificador Delegado de Cataluña, de fecha 27 de octubre de 2010, de las pruebas selectivas para el ingreso, por sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocadas por Orden JUS/1653/2010, de 31 de mayo (BOE de 22 de junio de 2010).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 19 de diciembre de 2011.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.